MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porá, 31 de Enero de 2018.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

SEÑORA:
ALICIA EDITH MEDINA RODAS
JAM CONSTRUCCIONES.
RUC Nº 3512939-5
DIRECCIÓN: CIUDAD DEL ESTE, PY
TEL. 0983 606011 / 0973 846480
e-mail: alicia_rodas05@hotmail.com
Presente:

COMUNICOLE, que por **Resolución I.M. Nº 30/2018** de **fecha 31 de Enero de 2018 de la Intendencia Municipal**, se ha adjudicado el llamado a **a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 "CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO LOMADA" AD REFERENDUM EJERCICIO 2018 – ID 339658,**a la empresa **"JAM CONSTRUCCIONES",** de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Atentamente;

Lisia Raquel Benítez Morel
Encargada de la UOC

JAM Construcciones
Alicia Medina
Ruc.:3.512.939-5

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
ALTO PARANÁ - PARAGUAY